

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 478

IX LEGISLATURA

23 de junio de 2014

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-14/PNLP-000050, Proposición no de ley relativa a la eliminación de recortes y restitución de derechos retributivos a los empleados públicos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 9-14/PNLP-000051, Proposición no de ley relativa a la defensa ante la Unión Europea de los intereses y viabilidad de la industria de la bahía de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 9-14/PNLP-000052, Proposición no de ley relativa a la retirada del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 9-14/M-000009, Moción relativa a política general en materia de justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 9-14/I-000023, Interpelación relativa a política general en materia de turismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

- 9-14/POP-000354, Pregunta relativa al incendio en Barbate, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 9-14/POP-000355, Pregunta relativa a los criterios, previsiones y prioridades en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-14/POP-000356, Pregunta relativa al derecho de retracto de fincas en el sector denominado «El Algarrobo» en el municipio de Carboneras, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-14/POP-000357, Pregunta relativa a la situación del paro en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-14/POP-000358, Pregunta relativa a la caída del precio del aceite de oliva virgen en origen (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-14/POP-000359, Pregunta relativa al balance del periodo de sesiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-14/POP-000360, Pregunta relativa al protocolo de colaboración con grandes empresas de distribución del sector agroalimentario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-14/POP-000361, Pregunta relativa al Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-14/POP-000362, Pregunta relativa al nuevo concurso minero Lomero Poyatos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 9-14/POP-000363, Pregunta relativa a la financiación del programa Emple@Joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-14/POP-000364, Pregunta relativa a la viabilidad futura del sector de la construcción naval en la bahía de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 9-14/POP-000365, Pregunta relativa a la Orden General de Vedas de temporada de caza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-14/POP-000366, Pregunta relativa a las reformas estructurales en el sector del transporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-14/POP-000367, Pregunta relativa al Programa de Acompañamiento Escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 478

IX LEGISLATURA

23 de junio de 2014

- 9-14/POP-000368, Pregunta relativa a los cuidados frente al calor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-14/POP-000369, Pregunta relativa a las banderas azules (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-14/POP-000372, Pregunta relativa al balance del periodo de sesiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-14/POP-000373, Pregunta relativa a las obras del trasvase del condado de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-14/POP-000374, Pregunta relativa a la implantación de nuevas especialidades en el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-14/POP-000375, Pregunta relativa a la construcción de un colegio en la parcela donde actualmente está la instalación juvenil de Marbella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-14/POP-000376, Pregunta relativa al Plan de Movilidad de Los Pedroches (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 9-14/POP-000377, Pregunta relativa a los presuntos delitos en las empresas de transformación de subproductos cárnicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-14/POP-000378, Pregunta relativa a las responsabilidades por alquileres abusivos de sedes de la desaparecida Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-14/POP-000379, Pregunta relativa a los cambios de criterios en la justificación de subvenciones del Programa Andalucía Orienta otorgadas al sindicato UGT-A (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-14/POP-000380, Pregunta relativa a las declaraciones de deuda de los ayuntamientos con la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-14/POP-000381, Pregunta relativa a los impagos de ayudas públicas para programas de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-14/POP-000382, Pregunta relativa a la denuncia al Servicio Andaluz de Salud por la bolsa de trabajo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-14/POP-000383, Pregunta relativa a la situación de la tramitación de concesiones y autorizaciones administrativas a los chiringuitos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-14/APP-000155, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación en la que se encuentran las playas andaluzas en el presente verano de 2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-14/APP-000156, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las recomendaciones relativas al Plan Nacional de Reformas para el año 2014 efectuadas por la Comisión Europea y su repercusión en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 9-14/APP-000157, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan de Mejora de las Unidades de Urgencias Hospitalarias del Sistema Sanitario Público de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-14/APP-000158, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la repercusión en Andalucía de la reforma fiscal anunciada por el Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-14/APP-000159, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las energías renovables en Andalucía tras la aprobación por parte del Gobierno de España del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-14/APP-000160, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía de las medidas de fomento de la actividad económica y el empleo puestas en marcha por el Gobierno de la nación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 9-14/APP-000161, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance general de la actividad y resultados del Gobierno andaluz durante este periodo de sesiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-14/APP-000162, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual de los procedimientos sobre concesiones y autorizaciones administrativas relativas a instalaciones de chiringuitos en el litoral andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 9-14/APP-000163, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el futuro de las energías renovables en Andalucía tras la aprobación por parte del Gobierno de España

del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, y demás normas que han puesto en peligro las inversiones y el empleo vinculados a este sector estratégico para nuestra comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

54

- 9-14/APP-000164, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el desarrollo del Plan de Mejora de las Unidades de Urgencias Hospitalarias del Sistema Sanitario Público de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

55

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

- 9-14/OAPP-000004, Propuesta de acuerdo del Pleno de concesión de una nueva prórroga del plazo para la realización del cometido del Grupo de Trabajo relativo al análisis y revisión de la situación y medidas para la promoción de la igualdad de género y contra la violencia de género en Andalucía, de modo que dicho plazo se extienda hasta el final del próximo periodo de sesiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

56

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000050, Proposición no de ley relativa a la eliminación de recortes y restitución de derechos retributivos a los empleados públicos andaluces

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa a la eliminación de recortes y restitución de derechos retributivos a los empleados públicos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las sucesivas medidas de ajuste que ha venido aprobando el Gobierno andaluz han recaído principalmente sobre mayores incrementos de cargas tributarias, recortes de servicios sociales, educativos y sanitarios, y muy especialmente han incidido injusta y desproporcionadamente sobre los derechos retributivos de los empleados públicos andaluces.

Durante tres ejercicios consecutivos al amparo de las competencias de autoorganización, política económica, hacienda pública autonómica y régimen de personal que tiene atribuidas la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz ha impuesto la penalización y el agravio a los empleados públicos frente a otras alternativas para la reducción del déficit público.

La adición de los nuevos recortes salariales contemplados para 2014 a los ya aplicados en 2012 y 2013 supone una mayor e injusta pérdida retributiva y de poder adquisitivo acumulada para el personal del sector público andaluz, siendo a día de hoy el más penalizado y desfavorecido de toda España por la decisión del Ejecutivo andaluz de establecer un ámbito temporal de aplicación de recortes para dicho personal muy superior al del resto de comunidades.

Asimismo, el Gobierno andaluz no solo recorta derechos retributivos durante tres años consecutivos, sino que tampoco ha asumido hasta la fecha el compromiso cierto de devolución de las cantidades dejadas de percibir y sigue sin contemplar ningún tipo de compensación futura para los empleados públicos andaluces,

mientras que son ya varias las comunidades en las que se han firmado acuerdos en los que se fija un calendario para la recuperación de derechos.

Por otra parte, el reciente anuncio de la Presidenta de la Junta de Andalucía de restitución íntegra de las pagas extras para 2015 no incluye la eliminación de otros no menos importantes recortes retributivos que también se han venido aplicando en los tres últimos años y que se mantendrían para el próximo ejercicio presupuestario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar las medidas oportunas para dejar sin efecto, para el presente ejercicio, los recortes en las retribuciones de los empleados públicos andaluces contemplados en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2014, y a acordar la no ampliación del ámbito temporal de las medidas aprobadas en este sentido en la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía, así como a proceder con carácter inmediato al abono íntegro de la paga extra correspondiente al mes de junio y garantizar el pago en tiempo y forma de la correspondiente al mes de diciembre del presente año y, asimismo, a hacer efectiva la supresión inmediata de la reducción de los complementos de productividad, complementos variables y conceptos asimilables.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar el compromiso firme de compensar en el futuro a los empleados públicos andaluces de la pérdida de poder adquisitivo ocasionada por los sucesivos recortes salariales ya aplicados en los ejercicios 2012, 2013 y 2014 y a convocar una Mesa de Diálogo social con las organizaciones sindicales más representativas de la función pública andaluza a fin de establecer un calendario cierto para la devolución efectiva de las cantidades dejadas de percibir en los citados ejercicios presupuestarios.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar que el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2015, que remitirá al Parlamento de Andalucía para su posterior aprobación, no contemplará una nueva prórroga de los recortes retributivos previstos en la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía, ni en su caso nuevas medidas que supongan la pérdida de derechos retributivos de los empleados públicos andaluces.

Parlamento de Andalucía, 18 de junio de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000051, Proposición no de ley relativa a la defensa ante la Unión Europea de los intereses y viabilidad de la industria de la bahía de Cádiz

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa a la defensa ante la Unión Europea de los intereses y viabilidad de la industria de la bahía de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las industrias de construcción naval y de construcción aeronáutica constituyen el principal tejido industrial de la bahía de Cádiz y, tras una etapa complicada en la que han tenido que hacer frente a dificultades que permitieran garantizar su viabilidad y futuro, ahora se ha abierto un nuevo capítulo con importantes expectativas de desarrollo y crecimiento.

Por un lado, los astilleros de Navantia en la bahía de Cádiz, y gracias a las intensas gestiones por parte del Gobierno de la nación, tienen ya confirmados nuevos contratos que les garantizan carga de trabajo para los próximos cuatro años con la construcción de un BAM para la Armada, un gasero para Gas Natural y también en la construcción de estructuras eólicas marinas para Iberdrola, a la vez que se sigue trabajando para ampliar aún más los encargos.

Por otro lado, el Gobierno de la nación, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), también ha garantizado la viabilidad de la industria de construcción naval Alestis después de que en los últimos años haya sufrido varios ERE, el impago de nóminas y llegara a entrar en concurso de acreedores.

Esta situación se ha solucionado con el protocolo acordado para la entrada de la SEPI en el accionariado de la empresa y la inyección de un importante capital de dinero por parte del Estado. Pero esta actuación depende de que el Comisario de la Competencia de la Unión Europea autorice la solución pactada entre SEPI, Junta de Andalucía y Airbus, y por ello el Gobierno de la nación viene reclamando a este una resolución que permita poner en marcha lo antes posible el plan de viabilidad y empleo en Alestis.

Además, los astilleros de Navantia tienen igualmente intereses que dependen de la Unión Europea, en donde el Gobierno de Mariano Rajoy ha pedido que revise el veto que sufren los astilleros de la Bahía por el cual están dedicados principalmente a la construcción de barcos militares pudiendo solo tener un 20% de su facturación al mercado civil.

Lamentablemente, el Comisario Europeo de la Competencia, el socialista D. Joaquín Almunia, a lo largo de los últimos años ha defendido el veto a superar el 20% de construcción civil, por lo que se reducen así las opciones de competitividad y contratación por parte de los astilleros gaditanos.

Es, pues, necesario que, con el claro objetivo de garantizar el futuro de las industrias naval y aeronáutica en la bahía de Cádiz, todas las instituciones lleven a cabo una acción firme ante la Unión Europea para que sean atendidos nuestros intereses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Defender el futuro de los astilleros públicos gaditanos y apoyar la acción del Gobierno de la nación ante la Comisión Europea para eliminar el veto a la construcción civil en los astilleros de Navantia, Cádiz.
2. Reconocer al Gobierno de la nación el compromiso mostrado con los astilleros de la bahía de Cádiz y las gestiones y esfuerzos realizados que han permitido concretar una importante carga de trabajo para los próximos años.
3. Apoyar al Gobierno de la nación en su estrategia de reclamar la aprobación por parte de la UE del acuerdo de viabilidad de Alestis y que, a través de la Presidenta de la Junta de Andalucía, se sume a las gestiones necesarias para que el Comisario Europeo para la Competencia resuelva favorablemente la propuesta de acuerdo de viabilidad de la empresa Alestis.
4. Reconocer la apuesta realizada por el Gobierno de la nación para garantizar la viabilidad y futuro de la industria Alestis en la bahía de Cádiz.

Parlamento de Andalucía, 18 de junio de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000052, Proposición no de ley relativa a la retirada del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 9-14/PNLP-000052, relativa a la retirada del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada, presentada por el G.P. Socialista.

Si bien al entender que en el punto 1.º de su parte dispositiva se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma. No obstante, si no alcanza la unanimidad requerida en el precepto reglamentario antes citado, solo podrá ser objeto de debate y votación el punto 2.º de su parte dispositiva.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada proposición no de ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 20 de junio de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa a la retirada del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre de 2013, el Gobierno de España aprobó en el Consejo de Ministros el Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada, por el cual quedará derogada la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Una vez aprobado el nuevo texto, supondrá el mayor retroceso en materia de derechos reproductivos y un atentado directo a la libertad de las mujeres y a su derecho de decidir libre y responsablemente sobre su maternidad, vulnerando la dignidad de las mujeres.

El texto propuesto por el Gobierno del Partido Popular elimina la ley de plazos, acompañándola además con multitud de trabas médicas y burocráticas que harán prácticamente imposible que una mujer pueda interrumpir voluntariamente su embarazo. La nueva propuesta supone que sean otras personas quienes decidan por las mujeres, y de esta forma el texto vulnera su propia capacidad de decisión, supone un riesgo para su salud sexual y reproductiva y abre la puerta a la inseguridad jurídica del personal sanitario. El embarazo no deseado llevado a término de forma contraria a la decisión de las mujeres las sitúa en una clara situación de indefensión y puede provocar graves consecuencias físicas y psicológicas.

La sociedad española ha mostrado explícita y mayoritariamente su rechazo ante esta propuesta del Gobierno de la nación. No entiende este cambio hacia atrás y el anteproyecto es rechazado por una amplísima mayoría social. La sociedad europea no se ha quedado al margen de hechos tan graves y ha manifestado de manera constante su solidaridad con las mujeres españolas, con quienes se han levantado en la lucha y reivindicación de los derechos sexuales y reproductivos. También los medios de comunicación se han hecho eco de la noticia y ha tenido una amplísima y permanente cobertura. En esta ocasión, España es noticia en el mundo por sus retrocesos, por impulsar una reforma contraria a la opinión internacional y social, que nos retrotrae a la España de hace más de 30 años, una época en la que el aborto no se consideraba un derecho y la mujer solo podía hacerlo bajo tutela médica.

Durante la pasada campaña de elecciones europeas el Gobierno de la nación silenció el debate sobre este anteproyecto y, una vez finalizadas las mismas, vuelve a la carga y pretende que no se debata con transparencia y rigor.

El Gobierno de la nación ni está respetando los tiempos ni las formas ni tampoco los informes que está recibiendo en contra de dicho anteproyecto; tampoco está respetando la voz de las organizaciones médicas ni los datos de las personas expertas, y menos aún las de las organizaciones de mujeres. Es, por tanto, un anteproyecto elaborado de espaldas a la ciudadanía en general y de las mujeres en particular.

Especialmente sorprendente es el hecho de por qué el Gobierno no ha pedido un dictamen al Consejo de Estado sobre la reforma del aborto y que la Ministra de Sanidad haya incluido «de forma precipitada»

en el orden del día de la reunión del Consejo Interterritorial de Sanidad un punto sobre la reforma. O que, ya iniciada la reunión del pasado 11 de junio, se entregara un informe sobre el impacto en la normativa sanitaria del anteproyecto.

Ante todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista de nuevo vuelve a exigir la retirada inmediata del anteproyecto de forma consecuente con lo que pide la sociedad y con lo que pide la inmensa mayoría de los informes científicos que exigen también la retirada de este anteproyecto.

Exigimos desde el Grupo Parlamentario Socialista que el Gobierno de la nación se preocupe también por la salud de las mujeres, ya que esta reforma perjudicará gravemente su salud y eliminará todas las medidas de prevención y de información sobre salud sexual y reproductiva, medidas estas que sí están contempladas en la legislación vigente.

Por tanto, desde el Grupo Parlamentario Socialista de Andalucía exigimos mayor respeto y transparencia en el procedimiento de tramitación de dicho anteproyecto y, por tanto, que el Gobierno de la nación deje de utilizar prácticas obscurantistas y remita el texto al Consejo de Estado, al Consejo Estatal de Participación de la Mujer, así como a los Consejos de Participación de las Mujeres de las comunidades autónomas, y, concretamente, al Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres para que informen al respecto.

El PP rompe los consensos existentes y con esta contrarreforma pretende sacar adelante la ley más restrictiva de la democracia, cuyo fin único es responder a la demanda ideológica de sectores minoritarios ultraconservadores, cuando, además, no responde a ninguna demanda social, ya que la vigente Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo es una ley garantista y progresista que apuesta por los derechos y las libertades de las mujeres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a:

1. Retirar inmediatamente el Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada.

2. Exigir, en el supuesto de continuar con la tramitación del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada, que esta se lleve a cabo con el mayor respeto y transparencia y, por tanto, que el Gobierno de la nación abandone las prácticas oscurantistas en la tramitación, atienda las recomendaciones de la Comunidad Científica en esta materia y remita al Consejo de Estado y otros organismos de participación de la mujer dicho anteproyecto.

Sevilla, 18 de junio de 2014.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

9-14/M-000009, Moción relativa a política general en materia de justicia

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Consecuencia de la Interpelación 9-14/I-000022

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta al Consejo de Gobierno la siguiente moción, consecuencia de la Interpelación 9-14/I-000022, relativa a política general en materia de justicia.

MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a superar la deficitaria, precaria y colapsada situación que padece la Administración de Justicia en Andalucía y a mejorar la gestión que, desde los sucesivos Gobiernos de la Junta de Andalucía, se ha ido desarrollando y que en nada ha contribuido a paliar o resolver esta situación, sino que, muy al contrario, ha agravado los problemas reiteradamente denunciados en el tiempo por operadores jurídicos, instituciones y ciudadanía en general.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a no continuar con la política de recortes presupuestarios mantenida por el Ejecutivo andaluz y a aumentar sustancialmente las dotaciones presupuestarias a consignar en los próximos proyectos de presupuestos de la Comunidad Autónoma destinados a la prestación del servicio público de justicia.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer una profunda reforma de la gestión en la Administración de Justicia en Andalucía, con el objetivo de lograr un servicio público de calidad y acorde a las necesidades sociales, económicas, tecnológicas y demográficas de la Andalucía del siglo XXI.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

4.1 Elaborar un plan de choque que, de manera urgente, articule los mecanismos precisos para reducir el excesivo volumen de asuntos pendientes que existen en los juzgados andaluces, incidiendo de manera especial en las ejecutorias acumuladas en Andalucía.

4.2 Construir las ciudades de la justicia en la presente legislatura.

4.3 Poner en marcha, como instrumento de programación general, un nuevo plan de infraestructuras judiciales 2014-2018, que contemple la finalización inmediata de los compromisos adquiridos en el anterior Plan 2002-2009, junto con las nuevas necesidades de instalaciones y medios sobrevenidas desde la finalización del citado plan.

4.4 Atender y solventar de forma urgente las deficiencias apremiantes que sufren muchos órganos judiciales y que perturban gravemente el trabajo a los profesionales y justiciables, es decir, las referidas a elementales actuaciones de mantenimiento de los edificios y dotación de servicios básicos para cualquier centro de trabajo, tales como cortes temporales en el suministro de energía eléctrica, problemas informáticos, escasez de salas de vistas, ausencia de medidas de seguridad, humedades y defectos de ventilación o refrigeración y barreras arquitectónicas, presentes todavía en buen número de inmuebles judiciales.

4.5 Agilizar e impulsar, de manera consensuada con los sectores implicados, el definitivo despliegue de las Oficinas Judicial y Fiscal en Andalucía de modo que en la presente legislatura se produzca la total implantación de estas.

4.6 Retirar la propuesta relativa a la amortización de plazas en la Administración de Justicia, por cuanto, entre otras cosas, rompe con lo establecido con la normativa vigente, supone un recorte de personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía y acarrea consecuencias nefastas en el funcionamiento de los juzgados andaluces, como el incremento en los retrasos de los procedimientos judiciales y mayor colapso judicial.

4.7 Acometer de manera urgente y consensuada con los sindicatos judiciales una verdadera reordenación de efectivos y la mejor optimización de los recursos personales al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, que en modo alguno y bajo ningún concepto suponga un recorte de personal y que evite la existencia de plantillas sobredimensionadas en algunos casos y, por el contrario, muy escasas en otros, lo que repercute negativamente en la prestación eficiente de su actividad.

4.8 Garantizar la rápida cobertura de las vacantes que se producen en el personal al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, a la vez que proporcionar a los empleados públicos al servicio de esta de mayor formación y preparación especializada.

4.9 Articular todas las medidas necesarias para que los Servicios de Apoyo de Extensión Territorial Variable (SAETV), creados para lograr la mejora de la situación de los juzgados y tribunales sobre los que pesa un alto nivel de carga de trabajo, logren la máxima eficacia y se erijan como el mecanismo corrector de la disfunciones que en materia de personal van surgiendo en los órganos judiciales andaluces.

4.10 Avanzar de manera decidida en la necesaria transformación tecnológica de la Administración de Justicia en Andalucía, incidiendo, tal y como reitera el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en su Memoria Anual de Actividades y Funcionamiento 2013, al menos en:

- la renovación de equipos informáticos, equipos de grabación, servidores, así como ampliación de los sistemas de videoconferencias y donadoras de CD o DVD, entre otros.
- el despliegue del sistema Lexnet, así como garantizar de pleno la transmisión telemática de comunicaciones y notificaciones en todas las jurisdicciones y órganos judiciales andaluces.
- la digitalización de procedimientos judiciales y gestión documental a través del expediente electrónico.

– la extensión de gran parte de los servicios que ofrece la Administración de Justicia a través de Internet, haciendo que estos sean accesibles desde cualquier parte y en cualquier momento, lo que implica la puesta a disposición de los usuarios de un punto de acceso general a través del cual puedan, de forma sencilla, acceder a la información y servicios, presentar solicitudes y recursos, acceder a las notificaciones y comunicaciones, etc.

4.11 Reanudar la prestación del Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP), dando así cumplimiento al reiterado mandato parlamentario como medida necesaria para garantizar y respetar el derecho fundamental a la defensa en el ámbito penitenciario andaluz.

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-14/I-000023, Interpelación relativa a política general en materia de turismo

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de turismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política turística en Andalucía debe ser una apuesta prioritaria para el Gobierno andaluz, por cuanto su capacidad de arrastre de otros sectores productivos y su carácter transversal la configuran como un sector estratégico y esencial para la salida de la crisis.

Es, por tanto, el turismo un activo capital para la creación de riqueza y empleo en nuestra comunidad y sobre el que el Gobierno andaluz aplica medidas insuficientes, poco ambiciosas y con escaso presupuesto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia de política turística piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000354, Pregunta relativa al incendio en Barbate, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al incendio en Barbate, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 14 del presente tuvo lugar un incendio en el municipio de Barbate que se relacionó con la celebración de unas maniobras militares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado el Consejo de Gobierno para evitar que se repita este tipo de impactos medioambientales?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000355, Pregunta relativa a los criterios, previsiones y prioridades en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los criterios, previsiones y prioridades en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios, previsiones y prioridades del Consejo de Gobierno en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2014.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000356, Pregunta relativa al derecho de retracto de fincas en el sector denominado «El Algarrobico» en el municipio de Carboneras, Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al derecho de retracto de fincas en el sector denominado «El Algarrobico» en el municipio de Carboneras, Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL TSJA, a través de la sentencia firme de fecha 7 de octubre de 2013, correspondiente al Recurso 2092/2006, y las sentencias de fecha 10 de diciembre de 2013, correspondientes a los Recursos 2016/2006 y 2017/2006, acuerda ser conforme a derecho la Resolución de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de 26 de septiembre de 2006, por la que se acuerda la adquisición a la empresa Azata S.A., mediante el ejercicio del derecho de retracto, de determinadas fincas pertenecientes al Sector S-T1 denominado «El Algarrobico», en el término municipal de Carboneras (Almería), así como a designar el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería para que en nombre de la misma formalice las escrituras de compraventa o, en su defecto, Acta de Pago y Ocupación y demás documentación necesaria hasta la inscripción de las fincas en los registros pertinentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo va a proceder la Junta de Andalucía a ejercer el derecho de retracto que le otorga la referida sentencia y, en consecuencia, el protocolo general de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para la recuperación

de la playa del Algarrobico en el término municipal de Carboneras (Almería), publicado en el *BOE* de 6 de diciembre de 2011?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Rosalia Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000357, Pregunta relativa a la situación del paro en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la situación del paro en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué mecanismos está arbitrando o tiene previsto arbitrar la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en relación con la situación del paro en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000358, Pregunta relativa a la caída del precio del aceite de oliva virgen en origen

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la caída del precio del aceite de oliva virgen en origen.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con la caída del precio del aceite de oliva virgen en origen por debajo de 1,80 €/kg en esta campaña, muy alejado de los costes de producción cuantificados por el Ministerio de Agricultura, 2,49 €/Kg, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar desde la Consejería a fin de que se garantice un precio digno a los agricultores?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000359, Pregunta relativa al balance del periodo de sesiones

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al balance del periodo de sesiones.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la Presidenta de la Junta de Andalucía sobre la acción del Gobierno andaluz durante el periodo de sesiones que ahora finaliza?

Sevilla, 17 de junio de 2014.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000360, Pregunta relativa al protocolo de colaboración con grandes empresas de distribución del sector agroalimentario

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. María Salomé Arroyo Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. María Salomé Arroyo Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al protocolo de colaboración con grandes empresas de distribución del sector agroalimentario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha firmado un protocolo de colaboración con la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED), por el que productos agroalimentarios andaluces se promocionarán en grandes superficies.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede el Consejo de Gobierno informar sobre el impacto de la firma de este protocolo en el sector agroalimentario andaluz?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

María Salomé Arroyo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000361, Pregunta relativa al Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA) fue creado en 2005 con el objetivo de avanzar en la coordinación y eficacia ante situaciones de emergencias colectivas y catástrofes, constituyéndose como un grupo de élite con capacidad técnica suficiente para la definición de estrategias de planeamiento que faciliten la actuación coordinada del resto de los servicios operativos que intervienen en situaciones de emergencias de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las funciones de este grupo y qué actuaciones más destacadas viene llevando a cabo?

Sevilla, 17 de junio de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Antonia Jesús Moro Cárdeno y
Alfonso Rodríguez Gómez de Celis.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000362, Pregunta relativa al nuevo concurso minero Lomero Poyatos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al nuevo concurso minero Lomero Poyatos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha hecho público en el día de hoy, 17 de junio, un nuevo concurso minero en Huelva por el que pone a disposición de las empresas del sector más de 6.000 hectáreas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las características más importantes de este nuevo concurso y los objetivos perseguidos?

Sevilla, 17 de junio de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Juan Díaz Trillo y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000363, Pregunta relativa a la financiación del programa Emple@Joven

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la financiación del programa Emple@Joven.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, algunos medios de comunicación han recogido la indicación realizada por la cúpula del Partido Popular Andaluz a sus alcaldes a rechazar el Programa Emple@Joven, un programa impulsado, financiado y puesto en marcha por el Gobierno de la Junta de Andalucía para combatir el desempleo juvenil en nuestra comunidad. El argumento esgrimido por algunos dirigentes del Partido Popular en Andalucía ha sido la financiación de este programa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la financiación y los objetivos que persigue este programa?

Sevilla, 17 de junio de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Juan Díaz Trillo y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000364, Pregunta relativa a la viabilidad futura del sector de la construcción naval en la bahía de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la viabilidad futura del sector de la construcción naval en la bahía de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector de la construcción naval es una actividad industrial de gran tradición y arraigo en Andalucía, y muy especialmente en la provincia de Cádiz.

Recientes informaciones realizadas por el Gobierno central y el anuncio de la compañía Iberdrola de designar a Navantia proveedor preferente para una subestación eólica marina en Alemania conceden un nuevo marco de esperanza en torno a la viabilidad futura de los astilleros gaditanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de estos últimos anuncios y qué nuevas oportunidades de futuro estima se abren para los astilleros de la bahía de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

Las Diputadas del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000365, Pregunta relativa a la Orden General de Vedas de temporada de caza

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la Orden General de Vedas de temporada de caza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha aprobado la Orden General de Vedas en la que se recogen los periodos hábiles ya establecidos en normativa de 2011 y en la que se dan a conocer las novedades para la temporada cinegética 2014-2015 en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede el Consejo de Gobierno explicar estas novedades y su repercusión en la actividad cinegética de Andalucía?

Sevilla, 17 de junio de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Josefa Vioque Zamora y
Francisco Javier Aragón Ariza.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000366, Pregunta relativa a las reformas estructurales en el sector del transporte

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las reformas estructurales en el sector del transporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España, a través de la Ministra de Fomento, abordó en el Consejo de Ministros celebrado el viernes 13 de junio un conjunto de medidas agrupadas bajo el título «Reformas estructurales en el sector del transporte» que abren la vía a la privatización de Aena y a la liberalización del sector ferroviario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué repercusiones tendrá en Andalucía las medidas liberalizadoras en materia de transporte anunciadas por el Gobierno de España?

Sevilla, 17 de junio de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Enrique Javier Benítez Palma y
Josefa Vioque Zamora.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000367, Pregunta relativa al Programa de Acompañamiento Escolar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Programa de Acompañamiento Escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Acompañamiento Escolar surgió ante la necesidad de mejorar el éxito escolar del alumnado y como herramienta para el logro de la igualdad de oportunidades, compensando las desventajas económicas, sociales y culturales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el logro de dichos objetivos?

Sevilla, 17 de junio de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Menacho Villalba y
José Bernal Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000368, Pregunta relativa a los cuidados frente al calor

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los cuidados frente al calor.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la llegada de la época estival y de las altas temperaturas, aparecen riesgos para la salud de la población que requieren una información, orientación y abordaje sanitario específicos para cada una de las circunstancias en que se desenvuelve la vida de las personas.

Por ello, la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales llevará a cabo durante el verano el Plan Andaluz para la Prevención de los Efectos de las Temperaturas Excesivas sobre la Salud y el Programa de Vigilancia Sanitaria de las zonas de baño de carácter marítimo y continental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que tiene previstas el Consejo de Gobierno para combatir los efectos del calor durante el próximo verano?

Sevilla, 17 de junio de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
Miguel Castellano Gámez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000369, Pregunta relativa a las banderas azules

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las banderas azules.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El litoral andaluz es uno de los principales reclamos y recursos turísticos que tiene Andalucía. Nuestras costas atrajeron en 2013 a 13,8 millones de viajeros, que son el mayor exponente de la mejor promoción de nuestro litoral.

Lucen 122,3 kilómetros de playas este verano el distintivo de calidad y seguridad que supone la bandera azul, situando a Andalucía líder en este aspecto a nivel nacional.

La Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) ha concedido 98 distinciones, de las cuales 81 corresponden a banderas azules en nuestras playas, 2 más que el año pasado, y 17 distintivos de banderas azules a nuestros puertos deportivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración y qué repercusión tienen estos distintivos de calidad, banderas azules, para el turismo andaluz?

Sevilla, 17 de junio de 2014.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Jesús Fernández Ferrera y
María Colón Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000372, Pregunta relativa al balance del periodo de sesiones

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, Portavoz del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, Portavoz del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al balance del periodo de sesiones.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la Presidenta de la Junta de Andalucía sobre la actividad y resultados de las medidas tomadas por su Gobierno durante este periodo de sesiones?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000373, Pregunta relativa a las obras del trasvase del condado de Huelva

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014
Orden de publicación de 20 de junio de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las obras del trasvase del condado de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El trasvase del condado de Huelva es una de las obras de infraestructura hidráulica más importante de la provincia de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran los trámites sobre las obras del trasvase del condado?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Concepción Sacramento Villegas y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000374, Pregunta relativa a la implantación de nuevas especialidades en el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar, Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la implantación de nuevas especialidades en el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar, Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante las necesidades puestas de manifiesto en la comarca de Andújar sobre la implantación de nuevas especialidades en el Hospital Alto Guadalquivir, en la ciudad de Andújar, tales como alergología, neurología, diálisis y diabetes, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales establecer nuevas especialidades como las demandadas en el Hospital Alto Guadalquivir?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ángeles Isac García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000375, Pregunta relativa a la construcción de un colegio en la parcela donde actualmente está la instalación juvenil de Marbella

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la construcción de un colegio en la parcela donde actualmente está la instalación juvenil de Marbella.

PREGUNTA

¿Cuándo va a iniciar el Gobierno andaluz las obras de construcción en la parcela que ya es propiedad de la Junta de Andalucía en Marbella (Málaga) para acoger las instalaciones de un nuevo colegio donde actualmente está la instalación juvenil de Marbella también conocida como albergue África?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Eduardo Díaz Molina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000376, Pregunta relativa al Plan de Movilidad de Los Pedroches

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros y Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros y Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Plan de Movilidad de Los Pedroches.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el Plan de Movilidad, recientemente presentado, para comunicar la comarca de los Pedroches con la estación del AVE de Villanueva de Córdoba-Los Pedroches?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros y

María del Rosario Alarcón Mañas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000377, Pregunta relativa a los presuntos delitos en las empresas de transformación de subproductos cárnicos en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los presuntos delitos en las empresas de transformación de subproductos cárnicos en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno para garantizar la seguridad alimentaria y, en su caso, depurar las responsabilidades ante los presuntos delitos que se han cometido en las empresas de transformación de subproductos cárnicos en Andalucía y que un juzgado está investigando?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000378, Pregunta relativa a las responsabilidades por alquileres abusivos de sedes de la desaparecida Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las responsabilidades por alquileres abusivos de sedes de la desaparecida Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE).

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno a fin de depurar responsabilidades políticas respecto de la existencia de contratos de arrendamiento blindados con cláusulas abusivas y desorbitados precios por parte de la extinta Fundación Pública Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE), así como qué actuaciones va a llevar a cabo a fin de solventar dicha situación con el menor menoscabo para las arcas públicas?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Rafael Javier Salas Machuca.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000379, Pregunta relativa a los cambios de criterios en la justificación de subvenciones del Programa Andalucía Orienta otorgadas al sindicato UGT-A

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los cambios de criterios en la justificación de subvenciones del Programa Andalucía Orienta otorgadas al sindicato UGT-A.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A juicio del sindicato UGT-A, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo le reclama un reintegro de 1,8 millones respecto de dos subvenciones del Programa Andalucía Orienta por un cambio de criterio a la hora de valorar las facturas elegibles para su imputación y defiende la correcta justificación de tales subvenciones, de acuerdo con las bases de convocatoria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué motivos justifican dicho cambio de criterio en la valoración de gastos elegibles como subvencionables en las citadas subvenciones concedidas al sindicato UGT-A y, en su caso, qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para clarificar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Carmona Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000380, Pregunta relativa a las declaraciones de deuda de los ayuntamientos con la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las declaraciones de deuda de los ayuntamientos con la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Distintos medios de comunicación han publicado unas declaraciones realizadas el pasado lunes 16 de junio por la Consejera de Hacienda y Administración Pública en las que afirmaba «que el saldo neto entre las deudas de ayuntamientos-Comunidad Autónoma es, a favor de la Junta, en más de 500 millones de euros».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de dichas declaraciones?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Mestre García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000381, Pregunta relativa a los impagos de ayudas públicas para programas de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los impagos de ayudas públicas para programas de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al mes de junio, el Gobierno andaluz sigue sin pagar numerosas subvenciones otorgadas a programas de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo, lo que está provocando un serio quebranto para las entidades promotoras y para los alumnos que se forman en esta modalidad de formación y empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno a fin de solventar con carácter inmediato los impagos en concepto de ayudas públicas destinadas a programas de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000382, Pregunta relativa a la denuncia al Servicio Andaluz de Salud por la bolsa de trabajo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la denuncia al Servicio Andaluz de Salud por la bolsa de trabajo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 13 un medio de comunicación escrito publicó que los trabajadores del Servicio Andaluz de Salud van a presentar una demanda colectiva para denunciar que la bolsa de trabajo del SAS es «ilegal y desfasada».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estos hechos? ¿Piensa adoptar alguna medida al respecto?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000383, Pregunta relativa a la situación de la tramitación de concesiones y autorizaciones administrativas a los chiringuitos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la situación de la tramitación de concesiones y autorizaciones administrativas a los chiringuitos.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la situación actual de la tramitación de concesiones y autorizaciones administrativas relativas a instalaciones de chiringuitos en el litoral andaluz?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000155, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación en la que se encuentran las playas andaluzas en el presente verano de 2014

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000156, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las recomendaciones relativas al Plan Nacional de Reformas para el año 2014 efectuadas por la Comisión Europea y su repercusión en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000157, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Plan de Mejora de las Unidades de Urgencias Hospitalarias del Sistema Sanitario Público de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000158, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la repercusión en Andalucía de la reforma fiscal anunciada por el Gobierno central

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000159, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las energías renovables en Andalucía tras la aprobación por parte del Gobierno de España del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000160, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las repercusiones en Andalucía de las medidas de fomento de la actividad económica y el empleo puestas en marcha por el Gobierno de la nación

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000161, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance general de la actividad y resultados del Gobierno andaluz durante este periodo de sesiones

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000162, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación actual de los procedimientos sobre concesiones y autorizaciones administrativas relativas a instalaciones de chiringuitos en el litoral andaluz

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000163, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el futuro de las energías renovables en Andalucía tras la aprobación por parte del Gobierno de España del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, y demás normas que han puesto en peligro las inversiones y el empleo vinculados a este sector estratégico para nuestra comunidad

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000164, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el desarrollo del Plan de Mejora de las Unidades de Urgencias Hospitalarias del Sistema Sanitario Público de Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

9-14/OAPP-000004, Propuesta de acuerdo del Pleno de concesión de una nueva prórroga del plazo para la realización del cometido del Grupo de Trabajo relativo al análisis y revisión de la situación y medidas para la promoción de la igualdad de género y contra la violencia de género en Andalucía, de modo que dicho plazo se extienda hasta el final del próximo periodo de sesiones

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Martínez Aguayo, D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, Dña. Rafaela Obrero Ariza, Dña. Ana María Mestre García, Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Alba María Doblas Miranda

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de junio de 2014

Orden de publicación de 20 de junio de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2014, ha conocido la Propuesta de acuerdo formulada por la Excm. Sra. Dña. Carmen Martínez Aguayo y los Ilmos. Sres. D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, Dña. Rafaela Obrero Ariza, Dña. Ana María Mestre García, Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Alba María Doblas Miranda, miembros del Grupo de Trabajo relativo al análisis y revisión de la situación y medidas para la promoción de la igualdad de género y contra la violencia de género en Andalucía, de modo que dicho plazo se extienda hasta el final del próximo periodo de sesiones, y ha accedido elevar al Pleno la mencionada solicitud de prórroga.

Sevilla, 20 de junio de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2013, acordó, de conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 54 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, prorrogar hasta el final del presente periodo de sesiones el plazo para la realización de su cometido por parte del Grupo de Trabajo relativo al análisis y revisión de la situación y medidas para la promoción de la igualdad de género y contra la violencia de género en Andalucía, constituido en la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Ante las circunstancias que concurren en la actualidad, el Grupo de Trabajo, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2014, ha acordado, conforme a la práctica seguida en esta Cámara, solicitar del Pleno

del Parlamento de Andalucía prórroga del plazo para la realización de su cometido, de modo que este se extienda hasta el final del próximo periodo de sesiones.

En efecto, dada la gran amplitud del objeto del Grupo de Trabajo, se acordó, para el mejor desarrollo de su actividad, que sus trabajos se estructuraran formalmente en dos bloques materiales, relativo el primero a la promoción de la igualdad de género y el segundo a la actuación contra la violencia de género.

Durante el presente periodo de sesiones han tenido lugar las comparecencias relativas al bloque material referente a la actuación contra la violencia de género, de manera que se han desarrollado ya prácticamente en su totalidad las comparecencias previstas ante el Grupo de Trabajo. Sin embargo, el importante número de aquellas comparecencias en materia de violencia de género determinó que la última sesión para la celebración de las mismas tuviera lugar muy recientemente, en concreto el día 10 de junio, en fecha muy próxima por tanto a la finalización del presente periodo de sesiones.

Por ello, se hace preciso disponer de un periodo de tiempo adecuado para realizar un estudio detenido y detallado tanto del contenido de todas las comparecencias celebradas, relativas a los dos bloques materiales referidos, como de todas las cuestiones que plantea el amplio objeto del Grupo de Trabajo. Solo de este modo puede garantizarse que el Grupo de Trabajo culmine adecuadamente su labor con la elaboración del correspondiente informe, acorde con la indudable relevancia y complejidad de su objeto.

Por todo ello, como se ha expuesto, en nuestra condición de miembros del Grupo de Trabajo relativo al análisis y revisión de la situación y medidas para la promoción de la igualdad de género y contra la violencia de género en Andalucía, solicitamos del Pleno del Parlamento de Andalucía la prórroga del plazo para la realización de su cometido por el citado Grupo de Trabajo, de modo que aquel se extienda hasta el final del próximo periodo de sesiones.

Sevilla, 12 de junio de 2014.
Los miembros del Grupo de Trabajo,
Carmen Martínez Aguayo,
Alfonso Rodríguez Gómez de Celis,
Rafaela Obrero Ariza,
Ana María Mestre García,
Verónica Pérez Fernández y
Alba María Doblas Miranda

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

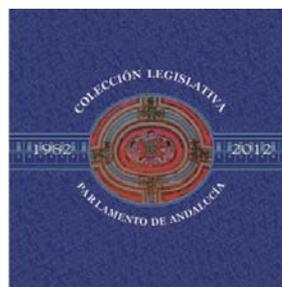


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

